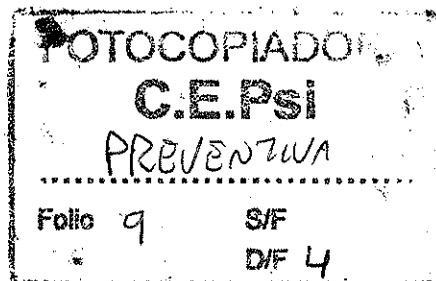


los Estados Unidos se ha comenzado a desarrollar una estrategia científico-legal que busca otorgar a los psicólogos la facultad de prescribir psicofármacos, siendo imposible que un psicólogo, sin ser también médico, domine el conocimiento de la farmacodinamia integral de las drogas. En América Latina deberíamos hacer todo lo necesario para que esto nunca ocurra, por razones deontológicas y porque, de lo contrario, este complejo también va a poner de rodillas a nuestra profesión, al servicio del mantenimiento del mercado de la enfermedad.

#### Referencias bibliográficas

- Oackley, P. (1990): *Intervención de la comunidad en el desarrollo sanitario. Examen de los aspectos esenciales*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Saforcada, E. (1998): "El contexto histórico de la psicología comunitaria", en E. Saforcada (comp.), *Psicología comunitaria. El enfoque ecológico contextualista de James G. Kelly*, Buenos Aires, Proa XXI.
- Saforcada, E. (1999a): *Psicología Sanitaria: Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud*, Buenos Aires, Paidós.
- Saforcada et al. (1999b): "Una investigación participativa en epidemiología psicosocial", en E. Saforcada, *Psicología Sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud*, Buenos Aires, Paidós.
- Saforcada, E. et al. (2001): *El factor humano en la salud pública. Una mirada psicológica dirigida hacia la salud colectiva*, Buenos Aires, Proa XXI.
- Seligman, M. E. (1989): *Indefensión. En la depresión, el desarrollo y la muerte*, Madrid, Debate.
- Zax, M. y Specter, G. (1978): *Introducción a la psicología de la comunidad*, México, El Manual Moderno.



### CAPÍTULO 3

## Desarrollo de recursos y redes sociales

María Piedad Rangel Meneses

En este capítulo abordaremos el tema de las redes sociales, el apoyo social y la psicología comunitaria.

Analizaremos en primera instancia algunos planteos sobre estos conceptos presentados por autores cuya orientación epistemológica sobre redes sociales es ecosistémica; posteriormente estableceremos una caracterización de las redes sociales en cuanto a su estructura y función, y finalmente nos centraremos en la intervención en redes dentro de la psicología, presentando algunas críticas a la psicología comunitaria que se tornan evidentes cuando es comparada con la intervención en redes.

Para Atneave y Ross (1982), la red social es depositaria de la identidad y de la historia individual y grupal; es una fuente de retroalimentación y de reconocimiento social. En ese sentido, las interacciones que allí se producen permiten a cada participante reflejar y mantener una imagen propia, relacionada con los diversos roles que cada uno desempeña y/o asume en la relación.

La red social, según Elkaim (1995), implica un proceso de construcción permanente tanto en el plano individual como en el colectivo. Este autor considera la red social como un sistema abierto; a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes, y entre éstos y otros grupos sociales, se hace posible la mejor utilización de sus recursos. Cada miembro de la familia,

del grupo y de la comunidad se beneficia de las múltiples relaciones que establece; las cuales favorecen su propio desarrollo.

También se entiende la red social como aquella que representa el conjunto de todas las relaciones que una persona percibe, según su criterio, como significativas, definiendo el nicho social propio en que estas significaciones se contrastan y validan permanentemente. La red social así entendida es una fuente esencial del sentimiento de identidad, del deber ser, de la competencia y de la acción (Sluzki, 1996).

Otros autores que también estudian las redes sociales resaltan diferentes elementos de análisis además de los mencionados. Para Balcani, Ferraris y Marano (1995), las redes sociales se constituyen en un intercambio dinámico. Para Primavera (1995), éstas se constituyen fundamentalmente en prácticas sociales. Sintetizando los aspectos característicos de las redes sociales, puede decirse que éstas son un sistema abierto en permanente construcción; se construyen individual y colectivamente; utilizan el conjunto de relaciones que posee tanto la persona como el grupo. Son fuente de reconocimiento, de sentimiento de identidad, de la competencia y de la acción; están relacionadas con los papeles que se desempeñan en las relaciones con otras personas y grupos sociales, constituyendo una especie de reservorio de prácticas, destrezas y recursos sociales que en la vida cotidiana las personas no emplean en su totalidad.

Así, si consideramos a las redes sociales como una construcción individual y colectiva, un aspecto que debemos tener siempre en cuenta es que a partir de la relación diádica entre las personas se van tejiendo los nodos de la red. Las relaciones que se establecen caracterizarán tanto la estructura de la red como la función y los vínculos establecidos dentro de ella. Si bien analizaremos definiciones y conceptos más adelante, queremos reforzar aquí la idea de que la construcción es colectiva; o sea, es en el conjunto de relaciones donde se construye la red social. A pesar de que las personas perciben a las instituciones como elementos que conforman la red social, es con individuos específicos dentro de estas institu-

ciones u organizaciones que se establecen las relaciones, ya que la institución como elemento concreto o representacional, por sí misma, no establece vínculos.

Pasamos entonces a definir los aspectos estructurales, funcionales y los vínculos que caracterizan las redes sociales.

#### La estructura de las redes sociales

Las redes sociales se estructuran según su tamaño y su densidad (Sluzki, 1996 y Atneave y Ross, 1982). Están determinadas por el número de personas, órganos e instituciones que las componen. Las redes sociales a su vez son modificadas en su dimensión por "inmigraciones" y "emigraciones" de sus miembros, sea por adhesión o salida de algunos individuos o por cambio de órganos o instituciones que componen la red.

Otro factor importante a ser considerado en esta transformación es el tiempo transcurrido. Con la evolución natural de los individuos, de los sistemas familiares grupales, de los sistemas comunitarios, la conformación de las redes sociales varía.

Tanto López-Cabanas y Chacón (1997) como Sluzki (1996) señalan cinco elementos estructurales de la red que describiremos a continuación.

1. *Tamaño*: se refiere al número de personas o de instituciones que forma parte de la red social. Hay indicadores que demuestran que las redes sociales de tamaño mediano son más efectivas porque permiten mayor movilidad de sus integrantes y parecen ser más eficaces. Las muy pequeñas tienden a convertirse en generadoras de tensión debido a que las informaciones sobrecargan el sistema. En las redes sociales muy extensas se pierde la capacidad de hacer efectivas las diferentes funciones, por un mecanismo de inercia, lo cual favorece que nadie asuma rápidamente una acción en beneficio de sus miembros.

2. *Densidad*: es la conexión y el vínculo entre los diferentes miembros de la red. La densidad moderada (por ejemplo, el número de instituciones en las cuales participa un individuo, una familia o un grupo) aumenta la efectividad de la red facilitando el intercambio comunicativo. Una red social mayor favorece el proceso de conformidad, ya que un grupo grande ejerce presión sobre el individuo y sobre el grupo pequeño, para que se adapten a las reglas grupales. Por el contrario, una red social menor tiene una eficacia reducida, minimizándose así el potencial de cambio.
3. *Composición y distribución*: se refiere al número de instituciones y organizaciones con las cuales el individuo, la familia, o el grupo pequeño, tejen la red social. Cuando las instituciones de la red social son muy cercanas resultan menos flexibles y se tornan ineficaces porque permiten menos confrontación con la realidad que se halla por fuera de ellas. Las personas pasan a tener una exagerada dependencia de ellas, y no realizan acciones que permitan ampliar su red social (Attneave y Ross, 1982).
4. *Dispersión*: es la distancia geográfica entre los miembros. También puede ser definida como la accesibilidad a los miembros e instituciones de la red. Esa distancia afecta tanto la eficacia como la velocidad de respuesta ante una situación de la red. Indica la facilidad o dificultad para contactar los miembros de la red, en función del tiempo y el espacio.
5. *Homogeneidad o heterogeneidad*: considera las semejanzas y diferencias sociodemográficas, como edad, sexo, nivel socioeconómico y reconocimiento de las personas y las instituciones que conforman la red social.

La evaluación de la estructura de la red social permite comprender cómo su conformación facilita o dificulta el ejercicio de las funciones que caracterizan las relaciones entre los miembros y nodos de esta red. Así, podríamos pensar, en términos metafóricos, en una red flexible, en la que cada nodo que la compone esté suficientemente próximo para captar

cada necesidad específica. Una red muy densa podría compararse con una cama elástica en la cual las necesidades, al ser solicitada una función específica de la red, rebotarían. Por el contrario, una red muy dispersa produciría la pérdida de la función de respuesta a la necesidad, ya que las necesidades atravesarían el espacio entre un nodo y otro.

En relación con la composición, si una persona, familia o grupo tiene dificultades para percibir y entrar en contacto con personas específicas dentro de las organizaciones o instituciones, podrá volverse menos viable la solicitud de respuesta a una necesidad, dado que una organización o institución pueden tener funcionarios no muy comprometidos con quienes solicitan su ayuda. Así, cuanto más se puedan identificar personas significativas dentro de una organización e institución, más efectiva y rápida será la respuesta, y se evitarán en muchos casos los trámites burocráticos de quien solicita ayuda a instituciones donde las normas y los trámites son más complejos.

La dispersión, considerada como la distancia geográfica, implica el tiempo en que puede demorarse una solicitud de ayuda para ser respondida. A pesar de los nuevos avances tecnológicos en lo que se refiere a los medios de comunicación, no podemos negar que éstos son más asequibles para quienes tienen más recursos económicos. Los individuos y los grupos pequeños de comunidades carenciadas no cuentan, en general con estos medios: sigue siendo necesario el acceso directo, lo que requiere, efectivamente, de proximidad física.

Finalmente, la heterogeneidad y la homogeneidad son características indispensables en la estructura de la red puesto que una estructura de red muy heterogénea no podrá prestar algunas de las funciones necesarias, mientras que una composición de red muy homogénea perderá la posibilidad de ejercer otro tipo de funciones que den respuestas a nuevas necesidades o a necesidades antes no visualizadas o manifestadas.

*La función de las redes sociales*

Las redes sociales se establecen también a partir de las interacciones entre sus miembros. Así, las relaciones sociales permiten darle sentido a la vida de las personas que las componen, favoreciendo la construcción de sus identidades, propiciando la sensación de que están allí para alguien y de que son útiles para algo. De esa forma, otorgan sentido a las acciones y prácticas de cuidado social y autocuidado.

Los miembros, en interacción con otros, en un mismo tiempo y con las mismas personas, o en tiempos diferenciados y con personas diferentes, pueden ejercer una serie de funciones en las redes sociales, conceptualizadas por Sluzki (1996) y López-Cabanas y Chacón (1997) de la manera que detallaremos a continuación. Esas funciones dependerán de las necesidades particulares y del momento vital por el cual transite el individuo, la familia o el grupo pequeño:

1. *Compañía social*: las redes sociales sirven como instancia que proporciona compañía al individuo, la familia o el grupo pequeño; son transmisoras de cultura y promotoras de la adaptación y del proceso aculturativo.
2. *Apoyo emocional*: se refiere a los intercambios que implican una actitud emocional positiva, clima de comprensión, simpatía, estímulo y apoyo. Es característico de las amistades más íntimas, con bajos niveles de ambivalencia.
3. *Guía cognitivo y consejero*: comparte informaciones personales y sociales, aclara expectativas y ofrece modelos de roles.
4. *Regulación social*: se trata de funciones que tienen como fin diluir los componentes dilemáticos del comportamiento y reafirman las responsabilidades. Permiten disipar la frustración y la violencia, favoreciendo la solución de conflictos.
5. *Ayuda material y de servicios*: en las sedes se proveen colaboración eficaz, sobre la base de conocimientos especializados, o ayuda física, incluyendo los servicios salud.
6. *Acceso a nuevos contactos*: abre las posibilidades de conexión con otras personas y otras redes sociales que hasta el

momento no formaban parte de la red social del individuo, la familia o el grupo pequeño.

A continuación analizaremos cada función más detalladamente.

La *compañía social* permite a los individuos, personas y grupos realizar transiciones ecológicas más adecuadas y consecuentes con el medio social en que viven. Así por ejemplo, cuando un individuo joven sale de su hogar, o cuando un grupo está terminando los estudios secundarios, o cuando una familia se muda a otro barrio, ciudad o país, las personas que pertenezcan a su antiguo nicho social podrán funcionar como mantenedores de tradiciones culturales. Por otro lado, los nuevos conocidos podrán ofrecer explicaciones sobre las costumbres y las microculturas en las cuales ingresan estos "emigrantes".

El *apoyo emocional* es una función que se presta únicamente después de haber establecido vínculos más permanentes y duraderos. A pesar de que las personas emigren a otros contextos, otros grupos y microculturas, probablemente necesitarán mantener vínculos con personas de su nicho anterior. No obstante, los individuos progresivamente van cambiando las personas con quienes establecen vínculos, ya que en función de la dinámica misma de la composición de las redes sociales y de las transiciones por las que cada persona pasa individualmente, se favorece el establecimiento de otros vínculos íntimos. Este cambio en los vínculos emocionales de la red del individuo, del pequeño grupo y de la comunidad, forma parte, de manera natural, de las migraciones de entrada y salida de miembros de la red social. Pensemos, por ejemplo, lo que sucede en la escuela. Con el transcurrir de los años y el afianzamiento de intereses vocacionales, los niños y después los adolescentes van cambiando de grupo. Más adelante, en la educación superior y en los contextos laborales, también se presentan cambios de amigos y compañeros que obedecen a promociones académicas y de trabajo, así como a los cambios de cargos y empresas. De esta forma podremos

observar cómo, en el transcurso del tiempo, las redes sociales van densificándose y dispersándose de acuerdo con los momentos específicos del desarrollo por el cual personas, grupos y comunidades van transitando.

Ser *guía cognitivo y consejero* es una función que está estrechamente vinculada con el conocimiento de las costumbres y tradiciones de las microculturas. El ingreso a un nuevo contexto laboral, escolar, familiar, barrial, requiere de otros que permitan aclararnos cuáles son las funciones y roles a ser desempeñados por el nuevo miembro de ese contexto. Los significados que las personas atribuyen a determinados eventos culturales en ocasiones no se corresponden con el significado que circula en el lugar al cual llegan. Continuando con el ejemplo de los contextos educativo y laboral, en las microculturas de las escuelas el ser buen estudiante puede tener connotaciones diferentes, a pesar de que en la macrocultura haya consenso sobre qué significa ser buen estudiante. De la misma manera, microculturas del contexto laboral pueden tener significados diferentes para un funcionario nuevo, dispuesto a asumir rigurosamente la tarea que le ha sido encomendada.

La función de *regulación social* que tienen las redes sociales ofrece al individuo, al grupo y a las comunidades la posibilidad de mantener las normas, los límites, los acuerdos sociales. Esta función puede ser más necesaria para determinadas personas, grupos y comunidades. El ejemplo más dramático que podemos ofrecer aquí es el de comunidades que han naturalizado comportamientos de riesgo entre sus habitantes, tales como consumo de bebidas o sustancias adictivas y comportamientos violentos.

La función de *ayuda material y de servicios* es probablemente la que más se conozca, debido a que inicialmente en la psicología comunitaria la función más relevante fue precisamente la de ofrecer elementos materiales y servicios a las personas necesitadas. Sin embargo, con el progresivo desarrollo de esta disciplina, y por el hecho de ser una psicología que precisamente nace en y del trabajo directo de los profesiona-

les, los resultados del asistencialismo inicial permitieron redefinir el trabajo, y actualmente se están desarrollando acciones profesionales dirigidas mayoritariamente al fortalecimiento y autogestión de las comunidades. Sin embargo, el cambio de foco no elimina por completo esta función, la cual será siempre solicitada. En definitiva, lo que en todos los casos hace la disciplina es ayudar, de formas diversas.

Finalmente, el *acceso a contactos nuevos* permite la mayor flexibilización y movilidad de la red. En muchas ocasiones, organizaciones e instituciones que podrían ser nodos de la red de comunidades son invisibles para ellas. Recordemos aquí que Shuzki (1996) define la red como elementos percibidos por las personas. Entonces, un organismo que pueda prestar funciones a una comunidad, es infructuoso para ésta si no se percibe como parte de la red. Tomemos como ejemplo algunas campañas de salud y de educación que se publican en los diarios o se transmiten por televisión. Pensemos que muchas de nuestras comunidades tienen un grado alto de dificultad en la comprensión de la lectura y del discurso. Entonces, a pesar de que la *información* llega hasta las comunidades, la comprensión de la misma puede ser mínima. Además los medios a través de los cuales se accede a los servicios ofrecidos pueden ser altamente deficientes y, si a ello se le suma el tipo de lenguaje que utilizan las campañas, advertiremos que el contenido y la credibilidad pueden quedar desvirtuados o incomprendidos.

#### *La intervención en redes*

El objetivo de la intervención en las redes sociales es proporcionar recursos y servicios a las personas que tienen dificultades, en diferentes esferas o dimensiones de sus vidas, en aspectos relacionados con la salud, la vivienda, la educación y el trabajo, para que logren autoorganizarse (Castel, 1995).

Primavera (1995) propuso tres condiciones básicas para el efectivo funcionamiento de las redes sociales: a) el investiga-

dor no debe esperar ansiosamente que suceda lo que él quiere, sino aceptar que cada miembro elija cómo participar; b) el profesional debe también decidir el lugar de su intervención y la manera como la hará; c) el psicólogo comunitario deberá evitar los conflictos con otras formas epistemológicas de abordaje en redes sociales, y responsabilizarse por la manera como participa el otro, es decir, hacerse responsable por ofrecerle alternativas, negociar, ser flexible y aceptar que la intervención en redes sociales sea una co-construcción de un mundo diferente.

También Kliksberg (1992) presenta una serie de condiciones que facilitan la intervención en redes a partir del gerenciamiento social: a) tener capacidad de administrar la complejidad, en el sentido de tener conciencia de la multiplicidad de factores comprometidos en la acción social y de la incertidumbre derivada de dicha multiplicidad; b) promover la articulación social entre diferentes "tribus" de actores sociales, facilitando la coordinación de acciones entre ellas; c) aceptar la legitimidad del otro; d) utilizar tecnologías adecuadas para cada caso sin supeditarlas a posturas ideológicas, es decir, permitir la utilización de recursos diversos dentro de las comunidades aunque éstos sean definidos por otras comunidades como recursos desactualizados, si éstos son los que la tribu sabe manejar; e) actuar considerando el compromiso con los resultados, o sea, hacer lo necesario más allá de lo planeado para obtener resultados relevantes.

A estas condiciones para la intervención en redes sociales les podemos agregar aquellas propuestas por Ravazzola (1995) a propósito del rol profesional: a) buscar posibilidades para autocorregir acciones; b) valorar la palabra y los testimonios de cada participante; c) tener contacto personal directo; d) dar valor a las preguntas; e) valorar lo imprevisto, lo que hará posible la creatividad; f) considerar las diferencias como una posibilidad de enriquecimiento; g) atender a los derechos propios y ajenos, respetando los límites; h) atender tanto a la forma como al contenido; i) buscar nuevas integraciones y articulaciones; j) aceptar la multiplicidad; l) apreciar el valor de los errores.

Podemos deducir de toda esta descripción que la intervención en redes sociales es un trabajo artesanal en el que deben tejerse, por un lado, los eslabones provenientes del microsistema, (teñidos a su vez por las características personales tanto de los investigadores-interventores sociales como de las personas y grupos participantes); por otro, los provenientes del mesosistema, ya que las diversas personas y grupos están conectados a través de las interacciones generadas entre sus miembros y organizaciones; y finalmente, del macrosistema, que aporta, junto con los elementos culturales, políticos y macrosociales, aquellos relativos a las diferencias de creencias y de epistemologías para intervenir en las redes sociales y con ellas.

#### *El apoyo como función de la red social*

Podemos considerar al apoyo social como una función de las redes sociales; ambas ideas no se oponen. Ya ampliaremos este concepto al reconocer su importancia en el trabajo con las comunidades.

López-Cabanas y Chacón (1997) y Gracia (1998) en una retrospectiva histórica sobre el apoyo social hacen referencia a autores que colocan los trabajos de Darwin y Durkheim como los pioneros en dicho tema de estudio, aunque recién durante la década del treinta comienza a tenerse en cuenta el efecto del apoyo social en la salud del individuo. Estos autores definen el apoyo social como la información que proporciona a la persona la sensación de ser querida, cuidada y valorada, y que mantiene vigentes sus relaciones con los otros. Resaltan que, para que el apoyo social sea efectivo, la persona debe percibirlo; es decir, no es suficiente que existan en el contexto las posibilidades de apoyo, éstas deben ser reconocidas por la persona o grupo. Proponen que toda persona puede servir como fuente de apoyo cuando: a) ayuda a los demás a movilizar sus propios recursos psicológicos y a manejar las tensiones emocionales; b) comparte sus tareas y

obligaciones; y c) provee recursos materiales, información y consejo en situaciones concretas de estrés. Todo sistema de apoyo implica un patrón duradero de vínculos sociales que protegen la integridad física y psicológica de las personas, y les ofrecen el *feedback* necesario para favorecer su identidad y desempeño.

Según López Cabanas, "el apoyo social son provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, dadas por la comunidad, redes sociales y amigos íntimos" (1997, p. 185). Para Musitu, Bejarano, Gracia y Bueno (1993) esa definición se articula en cuatro ejes:

- a) en la dimensión objetiva/subjetiva mientras es dada y percibida una ayuda determinada;
- b) en la fuente o el contexto de apoyo social;
- c) en las funciones de apoyo social (que se dan mediante las interacciones de los grupos suministrando apoyo emocional, instrumental e informacional);
- d) en el apoyo recibido en situaciones normales, que es diferente de aquel de las situaciones de crisis.

En la década del ochenta se definió el apoyo social como un fenómeno familiar y un lugar común de la interacción humana que aparece de forma espontánea entre las personas. Más tarde, en la década del noventa, el concepto se amplía y se consideran aspectos estructurales y funcionales de las redes sociales. Los aspectos estructurales estarían dados en términos de las condiciones objetivas que rodean el proceso del apoyo social, que desde la perspectiva ecosistémica sería una de las funciones de la red social.

Gracia (1998) enfatiza la importancia de diferenciar los conceptos de *red social*, *apoyo social* y *red de apoyo*. Señala que la red social se refiere a las características estructurales de las relaciones sociales, mientras que el apoyo social se refiere a las funciones que presta esa red, así como al efecto sobre el bienestar de las personas; finalmente, el concepto de red de apoyo es más restringido y se refiere al conjunto de relaciones que desempeñan funciones de apoyo. Como esa forma de interacción aparece en las diferentes comunidades -que son a

su vez unidades geográficas- dicho tejido podría denominarse red de redes (Sluzki, 1997).

A pesar de las diferencias sobre la noción de apoyo social, existe un acuerdo entre los diferentes autores sobre la existencia de tres funciones básicas fundamentales: apoyo emocional, apoyo instrumental y apoyo de información (Gracia, 1998).

Cuando investigamos o intervenimos en las redes de apoyo de comunidades y grupos es importante distinguir entre el apoyo percibido y el apoyo recibido porque comprenden dos aspectos diferentes de ese constructo: el cognitivo y el comportamental. El apoyo social tiene lugar en tres contextos, a saber: el más externo o general, que consiste en las relaciones establecidas con la comunidad; el intermedio, que implica las redes sociales a través de las cuales se tiene acceso a un número relativamente amplio de personas; y, finalmente, las relaciones íntimas y de confianza que constituyen el último, el más central y significativo estrato de relación social (Gracia, 1998).

Para Martínez (1995) la intervención comunitaria implica la aceptación por parte de la comunidad de la innovación generada, cuyas características son: a) especificidad, puesto que se desarrolla alrededor de cuestiones concretas e inmediatas de la vida cotidiana; b) orientación cognitiva, porque supone el uso permanente de análisis y comprensiones del contexto; c) circunstancia, en la medida en que está convocada por objetivos concretos y dirigida a promover cambios en la autoorganización de sistemas; d) estrategia, a través de la consecución de acuerdos, el establecimiento de alianzas y los intereses compartidos.

Pero esa intervención es limitada, pues la acción se localiza en niveles del microsistema. Destaca Martínez que un enfoque "comunitarista" resalta el valor de la identidad como una forma de fragmentación y que los lazos emocionales que se generan en el interior de la comunidad pueden entorpecer las acciones más relevantes para la comunidad como un todo.

Otra de las razones para argumentar que las intervenciones en las redes sociales han cobrado importancia es el agotamiento del Estado para asegurar el bienestar de la población y los altos costos para mantenerlo. Así, el trabajo en redes sociales favorece comprender que la persona no pertenece únicamente a una comunidad sino a varias, de modo tal que este tipo de intervención resulta más eficiente.

En las sociedades actuales, principalmente occidentales y desarrolladas o en proceso de desarrollo, el Estado, cada vez más, tiene un papel de protección de las comunidades. Puede observarse que en los países más desarrollados, a través de los servicios de salud, la educación y el seguro de desempleo, se mantiene una sociedad de bienestar que hace que las familias y las personas necesiten establecer poco contacto con sus vecinos, sus familias extensas y sus conocidos; grupos o personas que antes les ofrecían una rica posibilidad de apoyo cuando estaban en dificultades.

El aspecto positivo de esa acción social es la posibilidad de acceso de todos los ciudadanos a esos servicios que favorecen el desarrollo individual y colectivo; el aspecto negativo es el aislamiento progresivo de dichos sistemas humanos y la consecuente dificultad de las personas para relacionarse cuando quedan privadas de alguno de esos servicios ofrecidos por los gobiernos, dificultad consecuente del creciente individualismo (Castel, 1995). El individualismo impide que las acciones de solidaridad ocurran y provoca que se debiliten las relaciones políticas, emocionales y sociales de los sistemas humanos.

En las comunidades en que el Estado ha ejercido un papel menos proteccionista, sus integrantes desarrollan facultades para autoorganizarse y crear diferentes estrategias de ayuda. Esto no significa que las comunidades carentes por completo del Estado estén mejor organizadas cívicamente. Es necesaria, dice Castel (1995), la intervención estatal, pero una intervención participativa, que facilite la inserción social de todos los ciudadanos y la participación activa y autogestora de las diferentes comunidades.

La temática de las redes sociales, como observamos, ha sido utilizada como orientación teórica y como orientación práctica para la intervención psicosocial en diversos contextos. Las diferencias más importantes que señalamos se refieren a las funciones prestadas por las redes sociales y las redes de apoyo. Observamos que es una diferencia de amplitud, ya que el concepto de red social es similar en ambos casos y la comprensión de sus funciones está dirigida a las interacciones de colaboración, integración y establecimiento de normas, de pautas; en otras palabras, las funciones de las redes sociales y de apoyo tienen el importante papel de favorecer la autoorganización del sistema.

#### Referencias bibliográficas

- Atneave, R. y Ross, S (1982): *Redes familiares*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu editores.
- Balcani, G.; Ferraris, S., Marano, G. (1995): "Centros educativos para la producción total", en Dabas, E. y Najmanovich, D. (comps.) (1995): *La red social: el lenguaje de los vínculos*, Buenos Aires, Paidós.
- Castel, R. (1995): "¿Qué significa estar protegido?", en Dabas, E. y Najmanovich, D. (comps.) (1995): *La red social: el lenguaje de los vínculos*, Buenos Aires, Paidós.
- Elkaïm, M. (1995): *Las prácticas de la terapia de red*, Barcelona, Gedisa.
- Gracia, E. (1998): *El apoyo social en la intervención comunitaria*, Barcelona, Paidós.
- Kliksberg, B. (1992): *Cómo enfrentar la pobreza: aportes para la acción*, Caracas, Grupo Editor Latinoamericano.
- López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1997): "Apoyo social, redes sociales y grupos de autoayuda", en López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). *Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*, Madrid, Síntesis Psicológica.
- Martínez, R. (1995): "Redes sociales. Más allá del individualismo y del comunitarismo", en Dabas, E. y Najmanovich, D. (comps.). *La red social: el lenguaje de los vínculos*, Buenos Aires, Paidós.
- Musitu, G.; Bejarano, E.; Gracia, E. y Bueno, J. R. (1993): *Intervención psicosocial*, Madrid, Editorial Popular.